I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000652

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2013

Cerrillos, 04 SEP 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/4354/2013; el Decreto Alcaldicio N°201/214/2013; la renuncia voluntaria presentada por doña Verenicia Ruiz Saldaña; el Ord. N°510/1183/2013 de la Jefa del Departamento de Educación Municipal; la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/214/2013, se Contrató a doña **VERENICIA RUIZ SALDAÑA,** cédula nacional de identidad N° 14.298.059-2, para cumplir la función de Docente Diferencial en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, entre el 1 de marzo de 2013 y el 28 de febrero de 2014.

La carta de renuncia, de fecha 12 de agosto de 2013, presentada por la docente.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar de 18 de agosto de 2013, a la relación laboral de doña **VERENICIA RUIZ SALDAÑA,** cédula nacional de identidad N°14.298.059-2, Docente Diferencial del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, cuya contrata se sancionó mediante Decreto Alcaldicio N°201/214/2013, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos del DAEM notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000652

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2013

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Remuneraciones DAEM
Interesada
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo
Secretaría Municipal
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA